

**JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES
DEL ESTADO DE MORELOS**

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos del día treinta y uno de enero del dos mil trece, previa convocatoria formulada por el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, en su carácter de Secretario Técnico, se reunieron en la terraza del nuevo edificio del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Morelos Sur 152 esq. Calle Zapote No. 2 Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, las y los CC. Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillén Secretario de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno; por la Secretaria de Hacienda la C.P. Juana María Pedroche Cruz, Subsecretaria de Ingresos; por la Secretaria de Economía la Lic. Lizbeth Benitez Vázquez, Subdirectora de Planeación y Control; por la Secretaria de Desarrollo Sustentable el Lic. Manuel Alejandro Rivero Villar, Director General de Ordenamiento Territorial; por la Secretaria de Administración el M. en D. Jorge Alfonso Ahumada Trujillo, Director General de Patrimonio; por la Consejería Jurídica el Lic. Ignacio Burgoa Llano, Consejero Jurídico; por la Secretaria de la Contraloría el Lic. Mario Gómez López, Comisario Público de este Organismo; por el Colegio de Notarios del Estado de Morelos el Lic. José Eduardo Menéndez Serrano, Presidente del Colegio de Notarios; el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, Secretario Técnico y Director General Jurídico de la Secretaria de Gobierno y el Lic. Alfredo García Reynoso, Director General del Instituto; con el fin de llevar a cabo la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de dos mil trece, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, y artículo 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, para tratar los siguientes asuntos de la:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2013
 - I.I Verificación del quórum legal
 - I.II Toma de Protesta e Instalación de la Junta de Gobierno
 - I.III Aprobación de la orden del día
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2012, de la Junta de Gobierno del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
- IV. Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Sueldos y Estructura Orgánica para el ejercicio fiscal 2013, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
- V. Presentación y en su caso aprobación del Clasificador por Objeto del Gasto y Lineamientos para el Control del Fondo Revolvente y Otros Gastos 2013, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

- VI. Presentación y en su caso aprobación, de los Informes Operativos de los meses de Noviembre y Diciembre de 2012 e Informe Operativo Anual 2012, del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.
- VII. Presentación y en su caso aprobación del Estatuto Orgánico del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
- VIII. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones para el año 2013 de la Junta de Gobierno, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
- IX. Asuntos Generales.

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Punto Uno.- Lista de asistencia de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2013.

En este acto, toma la palabra el Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillén, quien en su carácter de Presidente de la Junta, procedió a realizar pase de lista de asistencia y por encontrarse presentes en este momento la mayoría de los miembros de la Junta, declaró a las diez horas con treinta y nueve minutos del día treinta y uno de enero del dos mil trece, el quórum y la procedencia legal para llevar a cabo la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2013 de la Junta de Gobierno, señalando que todos los acuerdos que se tomen en esta Sesión tendrán plena validez legal.

Acto seguido, el Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillén, procedió a Instalar la Junta y llevar a cabo la toma de protesta de los Integrantes de la Junta de Gobierno.

Posteriormente, se ratificó al Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, como Secretario Técnico de la Junta, quien procedió a dar lectura a la orden del día, preguntando a los miembros de la Junta si existen observaciones a la misma o en su defecto manifestaran su aprobación de la misma, por lo cual se tomo el siguiente acuerdo:

ACDO-01-SISO1/2013.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, la Orden del Día para la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2013 de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

Punto dos.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2012, de la Junta de Gobierno del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.

Toma la palabra el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, solicitando a los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2012, toda vez que la misma fue agregada a sus carpetas las cuales se hicieron llegar de manera oportuna, siendo aceptada la dispensa. Acto seguido, somete a aprobación de la Junta el acta y solicita que expresen si existen modificaciones que realizar o en su defecto se manifestaran para la aprobación de la misma, llegándose al siguiente acuerdo:

ACDO-02-SISO1/2013.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos el acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 2012 de la Junta de Gobierno del Instituto Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.



Punto tres.- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos. Hace uso de la palabra la C.P. Juana María Pedroche Cruz, Subsecretaria de Ingresos, señalando que el Presupuesto de Ingresos debe presentarse en términos generales y no clasificado por cuentas y partidas como en el caso del Presupuesto de Egresos, por lo cual el Lic. Alfredo García Reynoso, solicitó a los integrantes de la Junta de Gobierno, permitieran substituir el documento presentado, por las páginas respectivas del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5053, de fecha veintiséis de diciembre del año 2012, en el cual se publica la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos y en donde en las páginas 44, 45 y 46 se asienta que al Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del estado de Morelos, se le asigna la cantidad de \$26'087,000.00 pesos para gasto corriente y la cantidad de \$30'000,000.00 de pesos para proyectos de inversión, lo que representa los ingresos que percibirá este Instituto en el ejercicio fiscal 2013; lo cual fue aceptado por los integrantes. Así mismo, comentó que se estima que el Instituto tenga una recaudación de 168 millones 270 mil pesos según la Ley de Ingresos para el 2013. Por otra parte y respecto al Presupuesto de Egresos que se pone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, el Director General informó que de los \$26'087,000.00 pesos para gasto corriente, se propone destinar la cantidad de \$23,263,783.32 para el concepto de servicios personales (partida 1000, nómina) lo que representa el 89.17% del total del presupuesto; \$1,043,069.56 para materiales y suministros (partida 2000), que representa un 3.9%; \$1,772,147.12 para servicios generales (partida 3000) que representa el 6.7% y \$8,000.00 para intangibles (software) (partida 5000) que representa el 0.03%; dando un total de \$26,087,000.00, además de una inversión pública por 30 millones más para los proyectos de modernización tanto del Registro Público de la Propiedad, como del Catastro, proyecto que tendrá por lo menos 5 ejes estratégicos para privilegiar servicios digitales, capacitación, infraestructura informática estado y municipios, rediseño de procesos catastrales y levantamiento de campo para integrar cartografía municipal.

ACDO-03-SISO1/2013.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

Punto cuatro.- Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Sueldos y Estructura Orgánica para el ejercicio fiscal 2013, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

Toma la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso comentando que en la Sexta Sesión se presentó el proyecto de la Estructura Orgánica, sin embargo, en esta sesión se está proponiendo nuevamente en virtud de los análisis solicitados por el Secretario de Administración Carlos Riva Palacio Than, en cuanto a revisar la inclusión de más personal de Catastro como son peritos y topógrafos; por lo cual se propone nuevamente la misma estructura y sólo aumenta 4 personas más, dando una plantilla total de 145 personas. Por cuanto al Tabulador de sueldos únicamente se ha incluido incrementar el sueldo a los directores de área de \$16,000.00 a \$18,500.00, esto ya había sido comentado en la sesión pasada, sólo se modifica por el número de plazas ya que se agregaron cuatro.

ACDO-04-SISO1/2013.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el Tabulador de Sueldos y la Estructura Orgánica para el ejercicio fiscal 2013, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.



Punto cinco.- Presentación y en su caso aprobación del Clasificador por Objeto del Gasto y Lineamientos para el Control del Fondo Revolvente y Otros Gastos 2013, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que este documento que se presenta se encuentra homologado al que utiliza el propio Gobierno del Estado y básicamente es el mismo formato pero que existe la obligación de aprobarlo en la Junta de Gobierno, preguntando a los miembros de la Junta si existían observaciones al punto, a lo que contestaron que no.

ACDO-05-SISO1/2013.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el Clasificador por Objeto del Gasto y Lineamientos para el Control del Fondo Revolvente y Otros Gastos 2013, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

Punto seis.- Presentación y en su caso aprobación, de los Informes Operativos de los meses de Noviembre y Diciembre de 2012 e Informe operativo anual 2012, del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que es atribución del Director General del Instituto rendir los informes mensuales operativos a la Junta de Gobierno, así como una informe anual, por lo que para no ser repetitivo comenta el informe anual dentro del cual se concentran las actividades de los meses de noviembre y diciembre. En el año 2012 se recibieron 98,284 trámites, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100% y de los cuales 12,827 corresponden al bimestre noviembre-diciembre, concentrándose la mayor carga de trabajo en la Dirección de Certificaciones; por su parte, la Dirección de Registro ingresó durante el año 30,584 actos quedando todos concluidos y de los cuales el 75% ingresó por internet; Por lo que respecta a los tiempos de respuesta en inscripciones, cerramos en cero días por fedanet (inscripciones por internet) y un día las escrituras que ingresan por ventanilla, lo que quiere decir que el 100% de las escrituras se inscriben a mas tardar al día siguiente en promedio, destacando que al inicio del sexenio anterior los tiempos de respuesta eran de tres meses o más y se fueron bajando poco a poco, poniendo como meta sexenal reducir la inscripción a 7 días, misma que fue alcanzada y superada.

Por cuanto a los ingresos, la meta a recaudar para el 2012 según la Ley de Ingresos, fue de 174 millones, recaudándose en el bimestre noviembre-diciembre la cantidad de \$28,519,008.00 y durante el año la cantidad de \$201,806,812.08, superando la meta a recaudar por 27 millones de pesos más.

Por cuanto a la Dirección Jurídica, en el 2012 se presentaron 9,987 actos, de los cuales 7,825 fueron contestación de demandas de amparo, civiles, administrativas, informes y cédulas de notificación, actos que fueron atendidos al 100%. Así mismo, comentó que durante el 2012 se registraron 641 amparos que ascienden a un monto de \$17,513,989.00 los cuales sobresalen de las notarías uno de Jiutepec y dos de Cuernavaca y que son recursos que el Gobierno del Estado debe regresar a los contribuyentes, de igual forma se registraron 237 demandas civiles y 31 juicios de nulidad. En este caso, el Secretario de Gobierno instruye a la Subsecretaria de Ingresos, a la Consejería Jurídica, a la misma Secretaria de Gobierno y al Instituto del Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, para integrar una mesa de análisis a fin de revisar el mecanismo idóneo y legal para este cobro de los derechos de inscripción.



En la Dirección de Certificaciones se emitieron 31,561 actos, destacando que la emisión de los certificados urgentes en su mayoría se expiden por internet y de manera instantánea.

En la Subdirección de Consulta y Acervo Documental se realizaron 21,137 actos de los cuales 19,181 fueron consultas e impresión de registros, 1,801 préstamos de documentos y 145 certificados de inexistencia de registro.

En la Subdirección del Archivo General de Notarías se expidieron 5,015 actos de los cuales 1,427 fueron informes de disposición testamentaria, 545 copias certificadas, 249 expedición de segundos testimonios, 180 autorizaciones de volúmenes y 2,571 actos más de otro tipo.

Por lo que respecta al reporte de actos inscritos 2012, se destaca que el RAN, en el 2012 registró 505 títulos de propiedad, superando el 2011 por 139 actos más, mientras que CORETT registró 434 actos inscritos, 136 actos menos que en el 2011, siendo una disminución preocupante ya que en años anteriores registraba más la CORETT, que es incluso la instancia principal para regularizar la propiedad en Morelos.

Por cuanto a los actos inscritos en el 2012, se registraron 2,444 embargos, 180 cédulas hipotecarias y 170 adjudicaciones por remate, superando en los tres rubros los datos registrados durante el 2011, precisando que esta gráfica reporta la economía de los morelenses que solicitan préstamos o créditos hipotecarios e incurrir en mora, destacando que menos del 1% de quienes piden un crédito hipotecario lo deja de pagar y pierde su vivienda; en lo que respecta a la inscripción de hipotecas, se presentó una disminución de 20,819 a 18,767 durante el 2012, sobresaliendo que la derrama económica de los bancos se agrupa en mayor medida en el municipio de Temixco, Morelos; sobre las autorizaciones de condominios se presentaron 108 actos a diferencia de 137 del año anterior, los cuales generaron 12,382 viviendas nuevas a diferencia de 14,414 del año anterior, es decir se generaron 2,032 casas menos en este 2012; en lo que respecta a las fusiones se realizaron 244 y 350 subdivisiones ambos datos también menores a los reportados durante el 2011; sobre los traslativos de dominio (ventas), en el 2012 se reportaron 20,051 actos, mientras que en el 2011 se reportaron 24,471 lo que da una diferencia de 4420 actos menos, destacando que los municipios en donde más venta de inmuebles hay es en Temixco y Cuernavaca, Morelos.

Para finalizar el punto, comentó que durante el 2012, se tuvieron 12 reuniones relativas a la vinculación de base de datos con Catastro, 12 sesiones del comité de calidad, 12 sesiones del Consejo de Información Clasificada, 19 sesiones con las Comisiones de Fraccionamientos, 10 auditorías de áreas de trabajo dignas, 7 sesiones con la Comisión Estatal de Reservas Territoriales, entre otras.

ACDO-06-SISO1/2013.- Una vez revisado el informe operativo relativo a los meses de Noviembre y Diciembre e Informe Operativo Anual 2012, los integrantes de la Junta de Gobierno lo aprueban por unanimidad de votos, de conformidad con el resumen de actividades y desglose de asuntos y acciones presentadas por el Director General del Instituto y que fue entregado oportunamente a los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Punto siete.- Presentación y en su caso aprobación del Estatuto Orgánico del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso comentando que en la sesión pasada el Estatuto se presentó como proyecto, mismo que ya fue valorado por la



Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Dirección de Desarrollo Organizacional y la Consejería Jurídica, quien sólo realizó dos observaciones referente a quien debe de firmarlo y algunas modificaciones de técnica legislativa, por lo que se pone a consideración la aprobación del mismo, llegándose al siguiente acuerdo:-----

ACDO-07-SISO1/2013.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el Estatuto Orgánico del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.-----

Punto ocho.- Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones para el año 2013 de la Junta de Gobierno, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.-----

Toma la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso comentando que se ha elaborado el calendario de sesiones para el 2013, poniendo a su consideración la aprobación del mismo.-----


ACDO-08-SISO1/2013.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos, el calendario de sesiones para el año 2013 de la Junta de Gobierno, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.-----

Punto nueve.- Asuntos Generales.-----

Se llevó a cabo una presentación por parte del Ing. Luis Rodolfo Mecalco Díaz, Director General de Soporte y Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración, en la que algunos de los puntos expuestos fueron la digitalización de los expedientes de los trabajadores, dar a conocer lo que se está haciendo en esta nueva administración, acerca de los trabajos en la red de gobierno y la firma electrónica, a lo que el Lic. Alfredo García Reynoso comentó que algunos de estos puntos el Instituto de Servicios Registrales ya los ha trabajado, por lo que le pide se permita un acercamiento por parte del Instituto para evitar gastos innecesarios o inversiones similares. En otro asunto el Lic. Manuel García Quintanar, Coordinador de Asesores de la Secretaría de Gobierno, comentó que el Secretario de Gobierno, autorizó el envío a la Consejería Jurídica del proyecto de adición a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, a fin de elevar a ese rango la protección de los derechos de propiedad, el acceso a su inscripción, que la primera inscripción de un inmueble sea gratuito y que las demás transmisiones de dominio sean obligatorias, esto a fin de contrarrestar la estadística emitida por el Gobierno Federal que ubica a Morelos como el último lugar en titulación de vivienda.-----


Sin más asuntos que tratar se da por concluida la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2013, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día treinta y uno de enero del dos mil trece.-----

Por la Secretaría de Gobierno




Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillén
Secretario de Gobierno

Por la Secretaría de Administración




M. en D. Jorge Alfonso Ahumada Trujillo
Director General de Patrimonio

Por la Secretaría de Economía




Lic. Lizbeth Benitez Vázquez
Subdirectora de Planeación y Control

Por el Colegio de Notarios del Estado de Morelos



Lic. José Eduardo Menéndez Serrano
Presidente del Colegio de Notarios

Por la Consejería Jurídica



Lic. Ignacio Burgoa Llano
Consejero Jurídico

Por la Secretaría de Desarrollo Sustentable




Lic. Manuel Alejandro Rivero Villar
Director General de Ordenamiento Territorial

Por la Secretaría de Hacienda



C.P. Juana María Pedroche Cruz
Subsecretaria de Ingresos

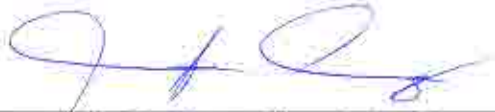
Por la Secretaría de la Contraloría



Lic. Mario Gómez López
Comisario Público del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos

El Secretario Técnico de la Junta
de Gobierno

El Director General del Instituto de Servicios
Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.



Lic. Raúl Israel Hernández Cruz
Director General Jurídico de la Secretaría de
Gobierno



Lic. Alfredo García Reynoso

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del 2013 de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, de fecha treinta y uno de enero de 2013.

